

CRES+5

Convocatoria para la constitución de los grupos de trabajo

Contexto

La [Conferencia Regional de Educación Superior](#) (CRES) celebrada en Córdoba (Argentina) en junio de 2018 aprobó una Declaración y una ambiciosa agenda de trabajo 2018-2028. Asimismo, se acordó que cinco años más tarde se celebraría una conferencia de seguimiento. Gracias al apoyo del Gobierno brasileño dicha conferencia, denominada [CRES+5](#), se celebrará en marzo de 2024 en Brasilia (Brasil).

La CRES+5 será una oportunidad para revisar los logros realizados en la educación superior en América Latina y el Caribe y, al mismo tiempo, para establecer las prioridades con vistas a la próxima Conferencia Regional de Educación Superior a celebrar en 2028.

Objetivos de los grupos de trabajo

En la reunión preparatoria de la CRES+5 celebrada en marzo de 2023 también en Córdoba (Argentina), se aprobó la constitución de grupos de trabajo. Estos grupos de trabajo tienen el triple objetivo de:

- realizar el balance de logros y retos pendientes, a partir de las aportaciones de todas las redes, organizaciones e instituciones de educación superior que las hagan llegar;
- promover un consenso regional sobre las prioridades para el desarrollo de la educación superior en la región en los próximos cinco años; y
- redactar un documento de base sobre el eje correspondiente que contribuya a los debates durante la CRES+5 y a una Declaración final.

Configuración de los grupos de trabajo

De acuerdo con las discusiones mantenidas en la reunión preparatoria de Córdoba (Argentina) y las propuestas adicionales del Gobierno de Brasil, se establecerán los siguientes grupos de trabajo:

1. La educación superior como parte del **sistema educativo** en América Latina.
2. Educación superior, diversidad cultural e **interculturalidad** en América Latina.
3. La educación superior, **internacionalización e integración** en América Latina y el Caribe.
4. El rol de la educación superior de cara a los **desafíos sociales** de América Latina y el Caribe.
5. La **investigación** científica y tecnológica y la innovación como motores del desarrollo humano, social y económico para América Latina y el Caribe.
6. El papel estratégico de la educación superior en el **desarrollo sostenible** de América Latina y el Caribe.
7. El trabajo **docente** y el bienestar y la participación de los actores de la educación superior.
8. El impacto del COVID en educación superior.
9. Inclusión, diversidad y el papel de la mujer en la educación superior.
10. Financiación y gobernanza de la educación superior
11. La **autonomía** de las instituciones de educación superior.
12. El desarrollo y el futuro de la educación superior en el **Caribe**.

Agenda de trabajo sugerida

La modalidad de trabajo será básicamente virtual. Las fuentes a utilizar serán:

- los análisis que cada organización participante haya realizado que serán presentados y debatidos en el grupo;
- las discusiones desarrolladas;
- el informe de seguimiento que elabore UNESCO IESALC recopilando datos de los distintos países; y
- la encuesta a una muestra representativa de organizaciones e instituciones sobre los avances y los desafíos en cada lineamiento que lanzará UNESCO IESALC.

A continuación, se presenta un calendario indicativo de la agenda de trabajo.

Actividad	Fechas	Resultado
Postulación de candidaturas a los grupos de trabajo	Hasta el 31 de julio de 2023	Nombramiento de dos miembros de cada grupo de trabajo por parte de UNESCO IESALC y de dos más por parte del Gobierno del Brasil.
Constitución del grupo y aprobación de la agenda temática de trabajo, incluyendo distribución de tareas entre los participantes para la redacción del documento de base.	A lo largo de los meses de agosto y septiembre de 2023 .	Publicación de la agenda temática de trabajo en la web. Convocatoria abierta para recibir contribuciones externas.
Discusión abierta de la agenda y primeros resultados.	Reunión híbrida (presencial y virtual) en Puebla (México). 5-6 septiembre de 2023 .	Debate híbrido para alimentar la redacción de los documentos de base.
Redacción y discusión interna del documento de base.	Sesiones virtuales entre septiembre de 2023 y enero de 2024. A publicar antes del 21 de enero de 2024 .	Elaboración y finalización del borrador del documento de base de cada grupo.
Presentación, debate y aprobación del documento de base	Durante la CRES+5, 13-14 de marzo de 2024 .	Aprobación por aclamación del documento de base.

Llamada a la participación

Cada grupo de trabajo contará con cuatro participantes coordinadores, dos de los cuales serán nombrados por el Gobierno de Brasil y los otros dos por UNESCO IESALC.

En este sentido, para cubrir exclusivamente las dos plazas de cada grupo asignadas a UNESCO IESALC, se hace una llamada a las redes, organizaciones e instituciones de educación superior de la región para que postulen a sus representantes a estos grupos de trabajo. En particular, se invita a:

- Redes y asociaciones de universidades de la región
- Consejos nacionales de rectores y de universidades
- Agencias de aseguramiento de la calidad
- Sindicatos de personal docente y no docentes
- Organizaciones de estudiantes

El/la representante legal de la red, organización o asociación, deberá presentar la candidatura de un máximo de dos representantes con indicación de la preferencia de hasta seis de los grupos de trabajo en los que se quiere participar. No se aceptarán candidaturas a título individual.

El formulario para presentar las candidaturas se encuentra [aquí](#).

El plazo para la presentación de candidaturas finalizará el **31 de julio de 2023**.

UNESCO IESALC velará por garantizar que, en conjunto, los grupos de trabajo exhiban la máxima representatividad de países de la región, con equilibrio de género y participación de las minorías y de los pueblos originarios, así como de la máxima variedad de actores de la educación superior. UNESCO IESALC dará a conocer su resolución a través de la web y con comunicación directa a todas las organizaciones y entidades que hayan presentado candidaturas.